

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8285

Suscripcion en Córdoba: Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 30 DE ABRIL DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Cortes.

SENADO.

Abrióse la sesión del 27 a las tres y a las 20 minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanilla, y se leyó y se aprobó el acta de la anterior.

Se leyó el dictamen de la comisión relativa al proyecto de ley de redención de foros y un voto particular del Sr. Pelayo Cuesta.

Entrando en la orden del día continúa la discusión del proyecto de ley sobre amortización de la deuda.

El Sr. Concha Castañeda, como de la comisión, defiende el proyecto, contestando al Sr. Alvarez.

Sostiene que es beneficioso para el país. Rectificaron los señores Alvarez y Concha Castañeda.

El Sr. Ruiz Gomez consumió el sagrado turno en contra, combatiendo las deudas amortizables, como privilegiadas.

Sostiene que desde el momento que se ha rebajado a una tercera parte el interés, ha debido tener igual rebaja el valor nominal de los títulos de la misma.

Dijo que es un sistema funesto destinar una cantidad determinada para amortizar la deuda privilegiada del Tesoro, y no destinar en cambio nada a enjugar el consolidado, que es una deuda importantísima.

El señor marqués de Alhama, de la comisión, contestó, diciendo que este proyecto de ley no es mas que el cumplimiento de un sagrado compromiso contraído anteriormente.

Pregunta al Sr. Ruiz Gomez si cree que hay nación que, a pesar de ser muy industrial, pueda sostener la abrumadora carga de 43000 millones de gastos como sucede en nuestro país.

Dice que no se puede hacer mas en este país de lo que se viene haciendo, puesto que tenemos la desgracia de vivir en constante perturbación y estar siempre en guerras que, aunque cortas, producen siempre muchos gastos.

Rectifican los Sres. Ruiz Gomez y marqués de Alhama.

Se levanta la sesión. En las seis y media.

CONGRESO.

Abrióse la sesión del 27 a las tres y a las 20 minutos de la tarde.

El Sr. Martinez (D. Cándido) hace presente que la hora de salida de los correos del Norte y Noroeste perjudica rotundamente a la banca, al comercio y a las empresas periódicas. Pide en vista de esto que se varien las horas de salida.

El señor ministro de la Gobernación ofrece estudiar el asunto, y atender en justicia las reclamaciones del señor Martinez.

Interpelacion sobre la cuestión del gas en Barcelona.

El Sr. Maspons la esplaná. Elogia al ayuntamiento de Barcelona como representante de todos los intereses de Cataluña, y pro fucto del sufragio universal.

Defiende el impuesto exigido por el ayuntamiento, creado en 1871 por un municipio compuesto de radicales y republicanos.

Hace notar que la resistencia al impuesto partió de la clase media de Barcelona, y que a los dueños de las tiendas interesadas, se unieron otras personas para obligar a que se cerraran todas, y esto acusa una perturbación a la que el gobierno debe proveer para su remedio.

Apunta al gobierno por su gestión política, el logro de la paz y el establecimiento del régimen actual, pero cree que ha sido funesta la gestión económica, porque el país está agobiado por los tributos.

Dice que hay abusos en la administración; que la reforma arancelaria perjudica a Cataluña; que las ruinas continúan; que los gobiernos se entregan a los partidos políticos en lugar de entregarse al país, que la nación sufre y que es preciso mucha administración y poca política.

El ministro de la Gobernación hace la historia del impuesto.

Elogia también al ayuntamiento y dice que la oposición de los consumidores de gas no responde a causas generales y políticas que puedan afectar al gobierno, como ha supuesto el señor Maspons, sino a resistencias puramente locales; menos, aun, puesto que el pequeño contribuyente paga y se resiste al mayor. Por eso el gobierno apoyará resueltamente al ayuntamiento.

Afirma que el grito del país no es siempre de queja contra los gobiernos; que lo es siempre el de las oposiciones y los cesantes, sin duda como sea de la situación en que se encuentran.

Recuerda las reformas hechas por el gobierno en beneficio del país.

El gobierno se ocupa de buscar un remedio a la cuestión de la Hacienda municipal.

Cuando se hace una ley municipal se pide independencia y autoridad para los ayuntamientos, se pide descentralización política y se les da; pero no se les facilitan medios de subsistencia.

Es necesario que conste que el gobierno quiere librar a los municipios de los apremios de la Hacienda.

Rectifican los Sres. Maspons y ministro de la Gobernación, añadiendo el Sr. Romero Robledo que no ha de-

fendido a las administraciones de todos los gobiernos anteriores, porque entiende que debe defender a la de su partido, porque supone que a las otras no le corresponden defenderlas.

Los Sres. Vivar y Bosch y Labrás piden dato, y anuncia el Sr. Bosch que espera otros del ministro de Hacienda para esplanar su anunciada interpelacion.

Orden del día: Discusión de las bases sobre instrucción pública.

Rectifican los señores Moreno Nieto e Isasa.

El Sr. Dominguez dice que en España no puede el Estado abandonar la enseñanza, como en otras naciones, pero tampoco el Estado puede ser un satélite, el bajo brazo secular de la Iglesia, como pretendía el señor Perez Hernandez.

Dice que la libertad de enseñanza, tal como en esta ley se concede, es una consecuencia lógica de la tolerancia religiosa establecida en el art. 47 de la Constitución.

Decía el Sr. Perez Hernandez que se legislaba solo para los españoles. ¿Y para quién hemos de legislar?

Niega que en las bases se exija la concesión del permiso para fundar establecimientos de enseñanza.

Deplora el hecho de haber denunciado el Sr. Perez Hernandez a varios catedráticos por sus escritos.

Consignado en la Constitución el principio de la tolerancia religiosa, claro es que a los disidentes no se les obliga por el Estado a que asistan a la cátedra de religión, como no se les obliga tampoco al exámen.

Termina manifestando que el Vaticano no ha hecho reclamación alguna en contra de las bases que se discuten.

El señor ministro de Fomento usa de la palabra para rechazar el cargo que le hiciera el Sr. Moreno Nieto, suponiendo que había dirigido censuras al profesorado.

Después de las aseveraciones que de uno y otra parte se han hecho respecto de la base religiosa, difícil cosa es, en mi concepto, hallar medios para llegar a un acuerdo.

Yo, sin embargo, invito, puesto que en el fondo estamos de acuerdo la comisión, el Sr. Moreno Nieto y yo, a que cualquier señor diputado presente una enmienda cuya redacción haga desaparecer toda oscuridad en la forma, y con ella toda sombra de temor, respecto de su interpretación, y del uso que de ella hagan los encargados de practicarla, y voy a ocuparme del discurso del Sr. Perez Hernandez.

Empezaré manifestando que la calificación de ministro del hipódromo, que sin la caridad que yo debía suponer en su señoría hizo de mi no me

molesta porque he perdido la novedad y con ella la importancia que pudiera tener. Aparte de que yo consideraré como un timbre de gloria el que durante el tiempo que he desempeñado el cargo de ministro de Fomento se haya realizado dicha obra.

A cambio de esa calificación doy mi enhorabuena al Sr. Perez Hernandez por la manera tan brillante como inauguró ayer su carrera de orador. Trascurridas las horas reglamentarias se suspende la discusión. Se levanta la sesión. Eran las siete.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos copiamos las noticias siguientes: —Telégramas de Barcelona recibidos ayer tarde dan cuenta de haber satisfecho la mitad de los consumidores de gas el primer trimestre del impuesto de consumos que exigía el ayuntamiento.

Es probable que esta determinación obedezca a las promesas de rebaja que se dice ha hecho el municipio.

Las modificaciones hechas por la comisión general de presupuestos en los gastos presentados por el gobierno, dan los siguientes resultados: El del ministerio de Estado ha quedado en 4330 pesetas menos. En cambio resultan aumentados los demás en las siguientes cantidades: El del ministerio de la Guerra con 163787 pesetas.

El de Marina con 629444.

El de Gobernación con 481097 pesetas.

El de Fomento con 7500.

Y el de Hacienda con 426437.

Es decir, han quedado aprobados con un aumento de 1.408262 pesetas. Rebajando de esta cifra las 4330 que se han disminuido en el presupuesto de Estado, resulta un aumento total de 1.406832 pesetas.

La mayor parte de los aumentos proceden de nuevos pedidos de créditos hechos por los respectivos departamentos después de la presentación de los presupuestos a la Cámara por el señor marqués de Orovisio.

Se ha verificado con el mayor orden y compostura la peregrinación de 30 pueblos de la provincia de Huesca al santuario del Pueyo, con objeto de llevar a la imagen en procesión a Barbastro, implorando su auxilio en rogativa para que cese la sequía en aquellos campos. Han asistido más de 40000 almas.

—La discusión del proyecto de ley

de imprenta no empezará en el Congreso, probablemente, hasta que esté discutido el de instrucción pública.

—Es muy probable que defiendan el dictamen de la comisión de imprenta, los Sres. Alzugaray, Isasa y ministro de la Gobernación; puesto que otros tres individuos de la comisión atacarán el voto del Sr. Balaguer.

—La comisión general de presupuestos prolongó su reunión de ayer tarde hasta las siete y media.

Acordó rebajar los sueldos del presidente y fiscal del tribunal Supremo de la guerra a 90 y 50000 rs. respectivamente, en vez de los 120 y 90000 que hoy disfrutan.

Respecto de las imprentas de las direcciones del ministerio de la Guerra se acordó después de un animado debate y exámen de la economía que su supresión podría reportar, que sigan en dichos centros estos pequeños establecimientos tipográficos.

Quedan pendientes de discusión para la reunión de esta tarde algunas enmiendas importantes al presupuesto de gastos, cuyo dictamen se propone formular la comisión definitivamente el lunes próximo.

—El Sr. Maspons al esplanar hoy su interpelacion sobre el gas de Barcelona, defenderá la conducta del ayuntamiento de aquella capital.

—Los dos sueltos favorables a entendidos con la izquierda del partido democrático que el Pueblo Español ha publicado recientemente han producido una crisis en su redacción, ocasionando la salida de dos de las personas que la componían. A pesar de esto, sabemos que la crisis no se resolverá definitivamente hasta que vuelva de Zaragoza el propietario de dicho periódico, Sr. Arifio.

Si el criterio que anuncia perseverarse se separarán resueltamente los redactores adictos a la política del señor Castelar, y si el periódico insiste en la separacion de los elementos de la izquierda que anunció su programa y que mantuvo en repetidos artículos, saldrán los redactores fusionistas.

—El lunes se verificará en Loja la traslación de las cenizas del duque de Valencia, D. Ramon María Narvaez, del panton en que reposan al nuevo mausoleo erigido a expensas del señor don Carlos Marfori. Concurrirán al acto el capitán general del distrito y fuerzas militares para tributar a los restos del antiguo jefe del partido moderado honores de capitán general con mando en jefe muerto en campaña. También concurrirá el segundo cabo del distrito, Sr. Seljas, por ser uno de los fideicomisarios designados por el ilustre duque.

—Dice Los Debates.

No sabemos hasta que punto puede

— 442 —

Jóvenes, a corta distancia, empezaron a hablar en voz baja de este modo.

—¿Conque dentro de dos días dejais a París? decía Sidonia a Anita, cuyos ojos estaban enrojecidos por recientes lágrimas.

Anita respondió con un signo afirmativo.

—Ese es un nuevo pesar para mí, repuso Sidonia; porque habia hecho la costumbre de veros aquí a mi lado.

—Y yo tambien, añadió Anita conmovida. He tenido la dicha de conoceros, para pasar el resto de mi vida en lamentar vivir lejos de vos.

—¿Crees que vuestra ausencia será largaf Acaso no volveréis a París.

—Mucho lo temo, porque cada vez que aventuro una palabra en este sentido, mi abuelo guarda obstinado silencio.

— 443 —

—¿Y no os ha dicho los motivos que le obligan a tan precipitado viaje ni el punto adonde piensa llavaros?

—No por cierto, aunque supongo que será a nuestro país, a Bretaña.

—Cuando nuestro querido enfermo lo sepa, tendrá un verdadero pesar, ¿y quién sabrá esa triste impresión no agravará su mal?

—¡Ah! dentro de pocas horas lo sabrá; mi abuelo ha ofrecido venir por mí y decirselo.

—Me abandonais en la víspera de un gran pesar, y si vos me autorizais, rogaría a Mr. de Kermain que dilatase algo la partida permitiéndocs estar algunos días mas a mi lado... ¡Pocos le restan de vida! dijo con los ojos llenos de lágrimas señalando al enfermo.

—Tendría un placer en que mi abuelo accediese a vuestra petición, pero aunque es muy bueno, es muy tenaz, y una vez resuelta una cosa no le hareis desistir de ella.

— 446 —

que no me queda tiempo de pagarlas.

—La paciencia con que soportais vuestros padecimientos, padre mio, repuso Sidonia, y el cariño que nos profesais, son para nosotras la mas preciosa recompensa, y solo os faltaría...

Aquí Sidonia se detuvo, sin atreverse a formular con los labios su pensamiento.

—¿Que viene y pardonase a tu madre! murmuró el conde sin alteracion sensible en la voz, como sucedia siempre que aventuraban tal proposición.

—Yo limito mi deseo a que vos lo tengais de veria, nada mas, murmuró la niña con acento trémulo.

Y al mismo tiempo interrogaba con ansiedad la fisonomía de su abuelo.

—Si consiento en veris, sabes que es únicamente por darte gusto, por lo mucho que a tí te quisio, repuso el anciano con sombría mirada. No

— 439 —

humano si negásemos que la noticia contenida en la carta le hizo caer en la mas horrible desesperacion.

Quejós de su cruel destino como el niño que ignora que las decepciones y amarguras son el pan cotidiano que el hombre alcanza en la vida, y después de entregarse a mil demostraciones de dolor, llamó con violencia inusitada a José y al mayordomo. Era para ordenarles dispusiesen a la mayor brevedad su viaje con toda su servidumbre.

Aunque el mayordomo no habia visto a su señor alegre, porque sabemos que su tristeza databa del día que tomó posesion del palacio de su tío, quedó tan sorprendido de la desesperada expresion que animaba el rostro del conde, que no pudo menos de decir a José cuando salieron de la estancia:

—¿Qué tendrá el señor conde, que parece tan apesadumbrado? ¡Qué cosa tan rara a su edad y con su posición!

convenir á España la neutralidad si las negociaciones diplomáticas toman cierto rumbo ó los acontecimientos europeos afectan á sus intereses. Punto es este que se presta á muy serias reflexiones, á las cuales no debe el gobierno mostrarse ageno, con tanto mas motivo cuanto que si son costosos sacrificios para el país, pudiera llegar el momento de que la península española adquiriera en el exterior la importancia que le corresponde y resolviera en el interior problemas cuya solución demanda el honor de nuestra bandera.

—La discusión de los presupuestos se dividirá en dos totalidades; una para el de ingresos y otra para el de gastos, consumiéndose por consecuencia tres turnos en contra y otros tres en pró en cada una de aquellas divisiones.

—Algunos diputados propondrán á la comisión general de presupuestos, que en atención á que en el del próximo año no se presentan sobrantes, se suprima el crédito de «nueve millones de pesetas» consignando para amortizar deuda consolidada, y que en cambio se incluya entre los artículos de la ley uno redactado en los siguientes términos:

«Para atender á la amortización de la deuda consolidada por medio de las rebajas mensuales, el gobierno negociará pagarés de bienes nacionales en las ventas verificadas con posterioridad al 30 de junio de 1876, en cantidad bastante á producir «nueve millones de pesetas.»

Firman esta enmienda varios diputados de la mayoría; por consiguiente, no es aventurado creer que será tomada en consideración.

—La *Iberia* declara que el voto particular del Sr. Balaguer contiene las doctrinas que sobre la materia profesan unánimemente todos los constitucionales, y añade que en la discusión que va á comenzar, esta homogeneidad de pensamiento resaltará más y se verá plenamente confirmada.

—En el momento en que en Francia hubo noticias de la espantosa catástrofe de los naufragios cuyas consecuencias lloran los habitantes de las costas de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, escribía lo siguiente el *Courrier de Bayona*.

«La tempestad no ha caído sobre nuestras costas. Demos gracias á Dios. Pero ¡ay! ¡cuántos hogares anegados en llanto cerca de nosotros! La caridad nos obliga al socorro de esas desgracias; su voz será oída, porque para la caridad jamás ha habido Pirineos.»

—Está resuelto por mayoría en la comisión de reforma electoral que el censo corriente sea la base del sufragio.

Esta era la última base para la próxima ley, cuyas importantes innovaciones de representación á las minorías, acumulación de votos y mesas intervinientes estaban ya convenidas.

Parece probable que no se presentará ya el voto particular del Sr. Pelayo Cuesta, en cuyo caso presentará el suyo de libertad absoluta el señor Becerra. La comisión se reunirá mañana para ultimar este punto.

—Tan concurrida como de costum-

bre estuvo anoche la recepción de la Presidencia del Consejo de ministros. Entre los concurrentes se habló ampliamente, entre otras cosas, de los debates de las Cámaras, del voto particular del Sr. Balaguer, referente al proyecto de ley de imprenta, y de la cuestión de Oriente, que ha tomado mayor gravedad. Segun los últimos telegramas, los rusos se proponen ocupar á Constantinopla de mañana á pasado.

—El general Despujol, nombrado capitán general de Puerto Rico, debe de llegar á Madrid de un día á otro para conferenciar con el gobierno antes de salir para aquella isla.

—El proyecto de ley fijando en veintinueve años la edad para hacer oposición á cátedras, se pondrá á discusión en el Senado el lunes.

—En el próximo Consejo quedará designada la persona que ha de desampañar el gobierno civil de Alicante. Anoche se indicaba para dicho cargo al oficial de la Presidencia del Consejo, don Francisco Echagü.

—Los diputados y senadores de la provincia de Cádiz han acordado rogar á los ministros de Hacienda y Fomento atiendan las justas peticiones del ayuntamiento de la capital y activen las obras de carreteras, poco atendidas en aquella zona, á fin de aminorar en parte la triste suerte de las clases trabajadoras.

—El diputado D. José Nieto Alvarez ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de ley de Instrucción pública:

«El ingreso en el profesorado será por oposición, excepto las cátedras del doctorado en las facultades, las de nueva creación y las de las escuelas de Bellas Artes, y el ascenso será por antigüedad.

La ley determinará como han de ser recompensados los méritos y servicios extraordinarios prestados por los profesores en la enseñanza.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 27.—Se está preparando á toda prisa una escuadra inglesa de 20 buques blindados, destinada al Báltico.

Calcuta 27.—Pasado mañana saldrá con dirección á Malta otra expedición, compuesta principalmente de tropas indígenas.

Londres 27.—El periódico el *Times* publica en la edición de esta mañana despachos de Berlin y San Petersburgo, diciendo que han fracasado las negociaciones relativas á un compromiso militar.

Viena 27.—La prensa rusa en general, hablando de la cuestión de Oriente, considera la situación muy sombría.

Casi toda ella da á entender que han fracasado los esfuerzos de mediación por parte de Alemania.

San Petersburgo 27.—La *Agencia rusa* ha comunicado un despacho á los periódicos rusos, censurando el pesimismo á que estos se entregan, y afirmando que Alemania no ha renunciado á sus tentativas de mediación.

Añade que continúan las negocia-

ciones con Austria y que Alemania ha invitado de nuevo á Inglaterra á que esponga claramente los puntos de vista bajo los cuales considera la cuestión oriental.

Paris 27 (7 y 50 m).—Un despacho de Berlin, publicado hoy por el periódico de Londres el *Morning Post*, y confirmado por otro inserto en el *Diario de los Debates* de Paris, asegura que el ejército ruso se está preparando para hacer un movimiento retrógrado de concentracion sobre Andrinópolis.

Añade que parece que se trata de establecer en esta ciudad el cuartel general ruso.

Gacetillas.

—**Círculo de la Amistad.**—Esta sociedad, que siempre ha hecho un brillante papel en todas las fiestas mas notables de Córdoba, y que ha figurado dignamente en todos los acontecimientos, si prósperos para contribuir al regocijo, y si adversos para remediar el mal con actos notables de caridad, dará al real de la feria de Nuestra Señora de la Salud grande animacion y belleza, pues segun acuerdo tomado por su celosa junta directiva se colocará la magnífica tienda de campaña y en ella tendrán lugar cuatro bailes, tres en las noches de la pasuca y uno el domingo inmediato.

Para tener entrada en la tienda se requiere primero ser socio y segundo pagar una cuota de sesenta reales, entregándose un billete que deberá presentarse en la puerta. El socio que haya pagado su cuota puede acompañar á todas las señoras de su familia. También se ha tomado el acuerdo de que desde las nueve de la noche, hora en que empezarán los bailes, se prohiba la entrada de niñas y niños, pudiendo sin embargo hacerlo durante el día cuando vayan acompañadas de un socio ó su familia. La tienda del Círculo es uno de los centros mas favorecidos, no solo por la noche con motivo de los bailes, sino tambien durante todas las horas del día; así es que el digno presidente de la sociedad, y toda su incansable junta directiva, han tomado un acuerdo que le agradecerán mucho, no solo los cordobeses, sino tambien los forasteros.

—**Otra desgracia.**—El sábado último se ahogó en el molino de Lope García un niño de unos diez años de edad llamado José Navas. Inmediatamente que el Sr. Alcalde tuvo conocimiento del hecho mandó todos los recursos necesarios y un guardia municipal encargado para vigilar la extracción del cadáver, lo que tuvo lugar el domingo á las cinco de la tarde, hora en que fué extraído y conducido al cementerio de S. Rafael. Aun no se ha despedido el frio y ya está el Guadalquivir haciendo de las suyas.

—**El vigia.**—Brilla el sol, los verdaderos campos—rayos espléndidos bañan... ¡Qué bien si á todo en el mundo—la misma luz alumbrará!

—**Amar sin cesar.**—La compañía de zarzuela que ocupa el Teatro Principal fué sumamente aplaudida anteanoche en la ejecución de la zarzuela de este título, que se puso en escena ante una numerosísima concurrencia.

—**Sesión.**—Esta noche á las ocho se reunirá en sesión ordinaria la Sociedad económica de Amigos del país.

—**Datos.**—En la segunda decena de este mes han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital nueve varones, de ellos dos ilegítimos; y nueve hembras, dos ilegítimas. Han muerto dos varones y ocho hembras.

—**Subasta.**—El cinco y doce de mayo se subasta en Villafranca el arbitrio de pesas y medidas de uso voluntario para el próximo año económico.

—**Elméricos.**—Hoy.—1493.—Cristóbal Colon es nombrado Almirante y Virrey de las Indias.

—**Perfumaria.**—En la calle del Pozo, esquina á la de A fondo XII, hay un bache de érias proporciones, en el que va á depositarse el derrame de la fuente de la Magdalena, de cuya preciosa combinación resultan olores sumamente gratos. Los vecinos sin embargo esperan confiadamente que el buen viento que reina para todo el piso de la población les quitará pronto aquellas delicias.

—**Buen rato.**—El público numerosísimo que acudió el domingo en la tarde á la plaza de toros tuvo ocasión de admirar los ejercicios de la compañía de los Sres. Elmon, Ora y Mayol. Los artistas fueron todos muy aplaudidos, y todo hubiera sido regocijo sin el accidente ocurrido al señor Ora al ser lanzado por el cañon, pues cayó sobre la red, y esta rompiéndose dió lugar á que el apreciable acróbata recibiera una contusion en el brazo izquierdo que afortunadamente no ha tenido consecuencias. La función terminó felizmente con la exhibición de los elefantes domesticados.

—**Activo servicio.**—Ha vuelto á encargarse de su difícil destino el activo y celoso Visitador de consumos nuestro apreciable amigo D. Mariano Espajo, restablecido de sus pasadas dolencias.

—**Carta.**—En esta Administración de correos hay detenida una para doña Rosalía Gimenez, calle Colladonmero uno, sin mas dirección.

—**A él.**—Para quitar el dolor—cuando piquen las avispa—el juego del peral—se frota por encima, y se acabará el dolor—y hasta la hinchazón se evita.

—**Real orden.**—Se ha declarado que no há lugar á hacer extensivas á la quinta de este año las excepcionales disposiciones que ordenaron la admision de los atrasos que los municipios alean á los maestros de instrucción primaria por cuenta de la redención de sus hijos.

—**Solemnidad.**—En el pasado cumpleaños de la reina D.ª Maria Cristina visionaron de gala las tropas de la guarnicion y oadeó el pabellon nacional en todos los edificios públicos.

—**Artes.**—Un labrador admiraba el cuadro del infierno que se halla en la iglesia de Toledo. «¿Qué tal le preguntó un canónigo. ¿Qué le parece el infierno?—Me parece bien, pues no veo en él á ningun labrador.

—**Veremos lo que resulta.**—Dice un colega que el ministro de Gracia y Justicia piensa suprimir las oposiciones al ministerio fiscal, reemplazándolas por el concurso, á que podían optar todos los letrados con dos años de ejercicios en la abogacía, ó que hayan servido igual número de tiempo al Estado en cualquier ramo de la administración.

—**De viaje.**—Ayer en el tran correo llegaron á esta capital los señores Abarca y Correa, diputados á Cortes, que en el mismo día continuaron su viaje para Madrid.

—**Sección minera.**—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina «Primera cruz» del término de Montoro.

—**Recaudación.**—Del primero al cinco de Mayo se cobrarán las contribuciones en Monturque, Bena, Lu-

— 440 —
Aunque José hubiera sido depositario de los secretos de su amo, por nada en el mundo hubiera dejado escapar una palabra que iluminase á su compañero; pero reducido al terreno de las conjeturas, dijo que un joven rico, no podía tener otros pesares que de amor.
—Imposible. Yo he visto á mi difunto señor enamorado infinitas veces, y nunca estaba mas alegre.
Dichas estas palabras, se separaron y cada cual fué á disponer lo necesario para la partida, sin comprender el uno ni el otro el distinto efecto que podía producir una misma causa en un corazón gastado, seco y egoísta, como el del conde de Moralville, y en otro joven, puro é impresionable como el de Gabriel.
Poco despues este llevó á cabo su proyectado paseo por el Luxemburgo, decidido, ya que nada debía esperar de Lalendo, á seguir á la aldeana, ni la encontraba segunda vez, y saber por la astucia le que

— 445 —
seo... Tiene proyectos de alejarme de Paris, lo que seria en contra de vuestro deseo, y si alguien puede hacerle desistir de su propósito, sois vos.
—Pues bien, cuando venga, ireis las dos á dar una vuelta por el jardín, y le diré la última prueba de amistad que espero de él.
Reinó despues prolongado silencio, durante el cual el enfermo tuvo períodos de fatiga alarmantes. Hacíanle respirar sales y esencias, sosteniendo su cabeza que á cada momento caía sobre su pecho.
Anita y Sidonia, sin reclamation los auxilios de nadie, ofrecieron los suyos al enfermo, con una solicitud, con una dulzura propia de verdaderas hermanas de la Caridad.
—¿Cómo manifestar mi gratitud por tantas muestras de cuidado y caridad les dijo el conde envolviéndolas en una mirada de reconocimiento. Cada dia contraigo nuevas deudas hácia vosotras, y lo malo es

— 444 —
En aquel instante, dos ó tres aspiraciones trabajosas se escaparon del pecho oprimido del conde, que despertó buscando con la vista á sus dos enfermeras.
Al punto corrieron á su lado, Sidonia á su derecha y Anita á su izquierda como dos hermanas cerca de su padre.
—Estoy mejor, murmuró el anciano procurando sonreír. Sin embargo, continuó dirigiéndose á su nieta, creo que esta mejoría será muy breve y que me aproximo al trance fatal... ¡Ana, os la recomiendo! dijo volviéndose á la otra joven.
—¡Trataré de consolarla llorando con ella! murmuró Anita.
—Lo sé, lo sé. Pero sed siempre su amiga; ¿me lo prometéis?
Las dos jóvenes cambiaron una mirada cariñosa y Anita exclamó:
—Mi corazón es suyo como lo es vuestro, señor; pero como no tengo mas voluntad que la de mi padre, justo será que conozca vuestro de-

— 441 —
no habia alcanzado por la restitución.
Ocurrióle la idea de que si se habia mostrado esquiva y si era incorruptible como en su mente se la pintaba, consistía acaso en que le tomaba por un pretendiente mal intencionado, prometiéndose aquel dia no dejarle duda acerca de la honra de sus miras.
Estaba bajo la influencia del vértigo desesperado que arrastra al jugador á comprometer toda su fortuna al azar de una carta.
Mientras esto pasaba... el conde de Arambures, que habia tenido aquella noche bastante gravedad para que su infeliz esposa se creyese en el deber de enviar á buscar á Sidonia, una vez más arrancado de las garras de la muerte, estaba al día siguiente descansando en su sillón, bajo la vigilancia de su nieta y de la de Kermingán, unidas, como sabemos, por la mas lierna amistad.
En cuanto el enfermo descansó en brazos de apacible sueño, las dos

que...
Zab...
del...
Vill...
dalo...
llan...
dini...
Ram...
nan...
Rea...
y D...
cáte...
legi...
ción...
eile...
piaz...
guie...
dos...
quin...
dias...
crib...
voa...
peat...
sada...
tas...
cinc...
ha...
min...
lo...
c...
Gua...
coop...
y no...
la...
ra...
esti...
voin...
de...
zar...
teni...
de...
en...
da...
de...
prom...
los...
en...
dido...
lles...
Com...
Pari...
todo...
de...
sup...
ala...
par...
de...
en...
han...
mer...
en...
tas...
ta...
cias...
úti...
de...
otr...
Sr...
D...
Gile...
mar...
Sr...
gen...
go...
un...
ber...
Fro...
var...
dier...
el...
sari...
ver...
can...
Ra...
en...
crij...
Ma...
ble...
de...
Lig...
res...
á...
did...
qu...

que, Pedro Abad, Nueva Carteya, Zaheros, Espejo, Espiel, Villanueva del Rey, Obejo, Viso, Villavieja, Villa del Rio, Posadas, Palma, Guadalupe, Alcaracejos, Pedrochbas, Villanueva de Córdoba, Priego, Almadinilla, Carcabuey, Fuente Tojar, Rambla, Santaella, Montalvan, Fernan Nuñez, Victoria, Rute, Encinas Reales y Benamejí.

Catedras.—D. Manuel de Palma y D. Luis Maldonado han dimitido las catedras que desempeñaban en el colegio de Nuestra Señora de la Concepcion de Aguilar. Se ha hecho cargo de ellas D. José Rincon y Garcia.

Asna.—Se halla vacante una plaza de asna de Puente Genil. Se va a proveer por traslacion a los quince dias, a contar desde el veinte y siete del corriente mes.

Ferias.—Durante el mes que empieza mañana se celebrarán las siguientes ferias en esta provincia: el dos en Posadas; el catorce en Rute; el quince en Montilla.

Escrituras.—Durante veinte dias se admiten solicitudes a una escritura de actuaciones que se halla vacante en el juzgado de Baena.

Plaza.—Se halla vacante la de peon de la correspondencia de Posadas a Fuente Palmera con quinientas pesetas anuales. Hasta el veinticinco de Mayo se admiten solicitudes.

Aclaracion.—Por Real orden se ha resultado que los funcionarios del ministerio fiscal puedan, siempre que lo consideren conveniente, comunicarse directamente con los jefes de la Guardia civil para que les presten su cooperacion y suministren los datos y noticias que sean necesarias para la averiguacion de los delitos y captura de sus autores y cuantos servicios estimen conducentes al mismo fin.

Demarcaciones.—Del nueve al veintidós de Mayo se practicarán las de varias minas de Posadas, Belalcazar, Hinojosa, Belmez, Espiel y Obejo.

Robe.—Otro de caballerias ha tenido lugar últimamente en término de Posadas.

Al ducño.—Ha sido depositada en Guadalupe una yegua encontrada sin dueño conocido en el cercado de los Frailes.

Procedimiento.—El médico romano Angelo Comi ha descubierto un procedimiento para la petrificación de los cadáveres. El rostro del cadáver en que ha hecho el ensayo no ha perdido nada de su forma ni de sus detalles mas insignificantes. El profesor Comi presentará en la Exposicion de Paris esta primera prueba de su método.

Presupuesto.—Hasta el once de Mayo se halla de manifiesto el presupuesto ordinario de Baena.

La langosta.—Está tomando alarmantes proporciones en la mayor parte de los pueblos de la provincia de Ciudad Real, muy especialmente en el término de Herencia, donde se han recogido hasta la fecha gran número de arrobas de mosquito.

Comercio.—El viernes entraron en Málaga por el ferrocarril seiscientos ochenta y ocho corambres de aceitunas, notándose en el mercado tendencias a la baja de los precios cotizados últimamente.

Exposicion.—En la ganateria de Sevilla han obtenido dos premios otros tantos caballos sementales del Sr. Nuñez de Prado; unas yeguas de D. José Ibarra y otras de los señores Giles y Guerrero, de Jerez; un toro manso, unos novillos y unas vacas del Sr. Morayo; unos borregos de D. Eugenio Benjumea, y otros de D. Santiago Guller.

Nos adherimos.—Leemos en un periódico de Almería, que el gobernador de aquella provincia señor Frontaura y otros literatos van a elevar una exposicion a las Cortes pidiendo que se declare fiesta nacional el veinte y tres del corriente, aniversario de la muerte de Cervantes.

Traslacion.—Ayer se habrá verificado en Loja la traslacion de las cenizas del duque de Valencia, don Ramon Maria Narvaez, del panton en que reposan al nuevo mausoleo erigido a expensas del Sr. D. Carlos Marfori.

La caridad.—En breve se establecerán en Almería las «Hermitas de los pobres».

Ella.—El señor presidente de la Liga de Contribuyentes de Málaga ha recibido una Real orden participando a dicha corporacion que ha sido atendida en todas sus partes la solicitud que hace diez dias elevó pidiendo se

gestionara por el Gobierno español cerca de los Estados Unidos una rebaja en la cuota arancelaria que devengan las pasas y los higos a su importacion en aquel pais.

Pocas enfermedades hay que hayan dado lugar a la creacion de tantos medicamentos como el asma. La mayor parte de esos remedios, mas ó menos inactivos, han tenido la suerte que merecian, quedando completamente olvidados. La notabilísima accion del Alquitran sobre los bronquios y en general sobre las membranas mucosas, fué causa de que se hicieran numerosos experimentos, de los cuales resulta que las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* constituyen hoy uno de los mejores y mas activos específicos para la cura del asma. En la mayor parte de los casos, dos ó tres cápsulas, tomadas en el momento de las comidas, producen un rápido alivio. Debemos sin embargo prevenir que cuando la afeccion es crónica debe continuarse el tratamiento durante algun tiempo. Por lo demas, ningun enfermo, gracias al pronto alivio que encuentra desde las primeras dosis, deja de proseguir el uso de las *Cápsulas de Alquitran* hasta no hallar una completa cura. Esta manera de tratamiento sale a un precio sumamente módico, puesto que no llega a un real diario.

Para estar bien seguros de obtener las verdaderas *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, los enfermos deben exigir que todos los frascos tengan en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 29 de Abril de 1878.

	A las 9 m.	A las 3 t.
Altura del barómetro en milímetros.	750 5	749 4
Temperatura y humedad del aire.	24 9	30 2
Id. humedad.	16 5	22 2
direccion del viento.	O.	O.
Estado del cielo.	Nuboso.	Nuboso.
Temperatura máxima del aire a la sombra.	30 5	
Id. mínima id. id.	17 1	
Id. media id. id.	23 8	
Id. máxima al sol.	42 3	
Id. mínima de irradiacion terrestre.	16 5	

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 27 y 28 del corriente.

	Pis.	Cts.
Central.	497	76
Puente.	795	07
Rincon.	731	32
Nueva.	608	39
Gallegos.	1282	86
Matadere.	3915	40
Total.	4812	79
DE OTRA SUMA CORRESPONDIENTE Al Tesoro.	1813	50
A la provincia y municipio.	289	41
Adiccionadas.	3915	40
Total igual.		3915 40

Córdoba 28 de Abril de 1878.— Bartolomé Belmonte.

EL SEÑOR DON FRANCISCO HOYO Y RIPALDA ha fallecido.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y los demás parientes y amigos del difunto (Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esqueleto de invitacion, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que deberá verificarse hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, a las siete de su mañana, a cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

—Cuarto dia de solemne novena con sermon a Ntra. Sra. la Divina Pastora, en el convento de Capuchinas, a las oraciones.

—Cuarto dia de novena a S. Francisco de Paula en la Parroquia de San Nicolas de la Villa, a las cinco de la tarde.

—Esta noche despues de oraciones darán principio en la Iglesia-hospital de Jesus Nazareno, y en la del Socorro, los ejercicios del Mes consagrado a Maria Santisima.

—En el santuario de Santa Coeli, extramuros de esta capital, se celebrará el viernes próximo una solemne funcion a la Santa Cruz, en la que predicará el Sr. D. Vicente Serrano y Velasco.

—El viernes próximo es el dia designado para la visita de los siete altares en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por cuyo acto hay concedidas muchas indulgencias.

—Los asociados a la Córte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Para mañana se prepara una variada y escogida funcion.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Abril de 1878.
Señer Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

En la sesion del Senado ayer, despues de defender Concha Castañeda el proyecto de amortizables de los ataques del Sr. Alvarez, consumió Ruiz Gomez el segundo turno, contestándole el marqués de Alhama que el asunto que se discutía era para cumplir compromisos sagrados de los cuales no se podia prescindir. En el Congreso esplanó Maspons su interpelacion respecto a la llamada huelga del gas en Barcelona, defendiendo a aquel municipio, y dando a entender que la agitacion era producida por personas que ningun interés tenían en la imposicion del recargo sobre el gas. Aunque declaró era sinceramente ministerial, juzgó como mala la gestion económica, y pidió que los gobiernos hicieran mejoras políticas y mas administración. Romero Robledo defiende la gestion financiera, y dice que hoy se procura por todos los medios rehacer la hacienda municipal, asegurando que los ayuntamientos mas que descentralizacion política lo que necesitan es medios de subsistencia. Continuando despues los debates sobre instrucción, dice el conde de Toreno que estando, pueda decirse, de acuerdo la comision, Moreno Nieto y el gobierno, debe presentarse una omision que evite toda nebulosidad y dé lugar a interpretaciones, en la seguridad de que tendrá su apoyo y el de sus amigos.

Los propósitos de Romero Robledo de reorganizar la hacienda municipal han merecido casi unánime aprobacion, y si se va a los Ayuntamientos de la recaudacion de ciertos tributos se les librará de una pesada carga que en ocasiones puede dar lugar a que se vean cobibidos cuando llegan periodos electorales.

No es esto solo lo que absorbe la atencion del jefe del departamento del interior, sino que en union de Gisbert estudia una ley de beneficencia que seguramente hará que su nombre no se olvide por lo que los establecimientos benéficos han de ganar con su observancia. Algo respecto a estos planes se le ha expuesto al Sr. Cánovas, que ha aprobado el pensamiento y desea verlo pronto en disposicion de ser cometido a las cámaras.

La perfecta union que reina entre los consejeros es demasiado visible para que todos hayan podido convencerse de la inutilidad de verter palabras de crisis, y hoy los noticieros echan por otro camino y suponen que al gabinete le preocupa el acelerar la discusion de los presupuestos y prepararse para resistir cualquier conato; pero los ministeriales aseguran que su deseo es de que haya amplia discusion en tan interesante asunto, y que nada hay afortunadamente que haga temer perturbaciones de ningun género, observándose una excelente reaccion para lograr plantear su ideal los

partidos todos por medio de las luchas legales.

Aun no han cesado los rumores de disentiimiento entre las dos fracciones del constitucionalismo, no obstante la seguridad de sus órganos de que si llega el voto particular de Balaguer a votarse, se ha de ver la unanimidad de pareceres, y hoy se toma partido de la enmienda que presentará Ulloa para que continúe la fábula. Tiempo perdido, pues no cabe crear fueran a hacer alarde de dualismo cuando mas necesario les es cortar cualquier diferencia que pudiera aparecer.

La enmienda del general Concha sobre organizacion del ejército no tendrá seguramente de su parte los votos de los amigos de Sagasta, que creen es poco conforme con el sistema constitucional, y en cambio se dice tendrá el apoyo de los históricos, no de todos, lo cual no deja de ser extraño dadas las ideas del marqués de la Habana. No se cree pues que llegue a prevalecer, puesto que los amigos del gobierno no es fácil la patrocinen.

La langosta aparece en algunos puntos y es necesario atacarla con empeño si no hemos de ver muy mermadas las cosechas de algunas provincias, ya que las últimas aguas han hecho concebir esperanzas de regular recolecciones.

La suscripcion en favor de las familias de las víctimas del Cantábrico va ofreciendo buen resultado.

Comision principal de Ventas de Propiedades y derechos del Estado.

Subasta para el dia 26 de Mayo de 1878, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. Gregorio Cámara, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital a las doce de su mañana.

Continuacion.

Número 471 de inventario. Media casa, situada en Montilla, calle Escuela, núm. 41; adjudicada al Estado por débito de contribuciones de Antonio Alferez; su fachada mira al Sur y a un solar sin número de don Nazario Cruz, linda por la derecha entrando con corrales de la casa número 39 de Rafael Cabezas y por la espalda con corrales del mismo: está formada sobre 98 varas, equivalentes a 68 metros y 6 decímetros; el todo de la casa consta de dos cuerpos de entrada con tres pisos, un patio y en el medio pozo con agua y por último un corral y en este dos caballerizas que están cubiertas de paja; en el primer piso tiene portal, cocina y una habitacion, en el segundo piso otra habitacion y en el tercero dos habitaciones. La media casa que se enagea comprende una habitacion en planta baja en el primer piso con luz a la calle y en el primer cuerpo, otra habitacion en el tercer piso y primer cuerpo, con luz a la calle, con la caballeriza que se encuentra en el corral a la izquierda entrando y sus correspondientes pasos comunes: no consta su arriendo: ha sido tasada, citada media casa, por D. Francisco Solano Luque en 606 pesetas, y capitalizada por las 36 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en.

tipo para la subasta.

Número 472 de inventario. Una tercera parte de la casa, situada en Montilla, calle Prietas, número 46, adjudicada al Estado por débito de contribuciones de los herederos de D. Tomás Perez; la fachada de la casa mira a Levante y a casa número 41 de Carmen Tejada; linda por la derecha entrando con casa número 44 de Lorenzo Duque, por la izquierda con la número 48 de Aurora Lopez y por la espalda con corrales de la casa número 32 calle Fuente Alamo de Manuel de Toro: está formada sobre 210 metros; el todo de la casa que se halla proindiviso tiene dos cuerpos con dos pisos y un patio, un pozo con agua y al final de referido patio se encuentra un cuerpo, parte de él ruinoso y por último un corral: en el primer piso de planta baja tiene portal cocina y tres habitaciones, en el segundo otras tres habitaciones. Las dos terceras partes que no se enagenan dicitada casa con de Francisco Solano, Maria y Antonia Perez y Perez: no consta su arriendo: ha sido tasada dicha tercera parte de casa por D. Francisco Solano Luque en 518 pesetas 50 céntimos, y capitalizada por las 35 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en.

tipo para la subasta.

Número 473 de inventario. Una cuarta parte de la casa, en Montilla, calle Prietas, número 52, adjudicada al Estado por débito de contribuciones de Francisco Cabello; su fachada mira a Levante y a casa número 49 de Antonio Hidalgo: linda a la derecha entrando con casa número 50 de Francisco Muñoz, por la izquierda hace esquina a la calle Dientes y linda con casa número 11 de José Molina y por la espalda con corrales de la casa del dicho Molina: está formada sobre 86 varas, equivalentes a 39 metros y 2 decímetros; la referida cuarta parte de casa comprende una habitacion y otra dentro de ella en relacion, en el segundo piso del primer cuerpo de entrada con luz a la calle y esta segunda habitacion pisa en el segundo cuerpo, haciendo constar que a mas de la participacion que tiene en dichas habitaciones el referido Francisco Cabello, en su mitad la tiene tambien en la otra mitad Juan Gimenez. Las restantes tres cuartas partes de casa pertenecen a Manuela Morales, Ignacio Casado y Juan Gimenez, que no se enagenan: ha sido tasada esta cuarta parte de casa, por D. Francisco Solano Luque en 281 pesetas 75 céntimos, y capitalizada por las 46 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en.

tipo para la subasta.

Han llegado de Valencia Sagasta y sus amigos.

Se ha dicho esta tarde, pero sin fundamento, que Orovio ha dimitido.

El estado de la cuestion de Oriente no ofrece nada de halagoso, y se teme lleguen a un rompimiento el coloso del Norte y la primera potencia marítima. Los tres emperadores de Austria, Alemania y Rusia parecen hallan en perfecto acuerdo, y esto hace esperar que en caso de guerra no sea esta tan general como se había indicado.

La baja de los valores en las Bolsas extranjeras no es el mejor síntoma de que las negociaciones adelanten.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Segun telegrama oficial, la plaga de la langosta que invadió los términos de Bienvenida, se extiende hacia los límites de la provincia de Alhacete, despues de haber ya causado bastantes perjuicios en la provincia de Ciudad Real.

—La embajada annamita saldrá de París para España el 7 del próximo mes. Porque permanecerá en Madrid 15 dias.

—El ministro de Inglaterra ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Estado.

—Es muy probable que el eminente orador Sr. Castelar no tome parte en los debates sobre instrucción pública hasta que esté próxima a terminarse la discusion de estas bases.

648

630

630

288

Boletin religioso.

Hoy, San Amador y compañeros mártires de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Convento de Santa Ana, por D. José y D. Miguel Riobó y Pineda, en sufragio de sus padres difuntos.

SECCION DE AVISOS.

Aparatos y sifones para Aguas minerales.

Premios en las Exposiciones internacionales de industria
GUBRET HERMANOS
 Ingenieros constructores, privilegiados s. g. d. g.
 Paris.—13, Passage Saint Sébastien.—Paris.

APARATOS sin intermitencia, fabricacion muy esmerada y perfeccionada.

APARATOS semi-intermitentes ó intermitentes. (Nuevo modelo perfeccionado.)



SIFONES de palanca grande y pequeña, cilindricos y ovoides.

(Veinte modelos diferentes muy perfectos.)

A petición, se mandarán Catálogos y Precios.

Aprovechar la ocasion.

Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

MAQUINAS DE MANO DESDE 160 RS. HASTA 440.

LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real,

3.—Coruña, Real, 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELPHIA.

Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.—Venta a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas a recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO DE BELLINI

(QUINA E COLOMBO)

Diploma de Mérito en la Exposición de Viena. Este vino fortificante, febrífugo, antinervioso cura las afecciones escrofúlicas, fiebres, nevroses, diarreas crónicas, colores pálidos, irregularidad de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las mugeres delicadas, a las personas viejas y a las débiles por enfermedad ó excesos.

ADH. Dehan FARMACÉUTICO FAUBOURG SAINT DENIS 90, PARIS y en las principales farmacias de Francia y de extranjero. Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno francés y la firma: J. FAYARD. Precio, 4 fr.

FILIPINAS

Juan Ogazon, Librería 24.

Grandes y variados surtidos para la presente estación en tejidos para trajes de señoras y caballeros. Holandas, cortinajes, colchas y lienzos de hilo de todos anchos y gruesos. Cachemiras, merinos, corbatas, pañuelos y otras novedades. Se mandan muestras a los pueblos.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de

Romualdo de Castro.

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo.)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días aun cuando esté nublado.

PARA QUITAR LA MÁSCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HEMOS ANADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LAVADO HASTA LA FECHA

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre y la cual constituye el manantial de la vida y de cuya pureza dependen todas las enfermedades que tanto adhieren al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regulan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios, y milagrosamente obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas débil pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Citárase toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, malos de piernas, gots, reumatismos, y nevralgias. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipación, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envíanse las cajas de Píldoras y Seta de Inglaterra. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 638, Oxford-street, Londres.

No. 4.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre y la cual constituye el manantial de la vida y de cuya pureza dependen todas las enfermedades que tanto adhieren al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regulan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios, y milagrosamente obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas débil pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Citárase toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, malos de piernas, gots, reumatismos, y nevralgias. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipación, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envíanse las cajas de Píldoras y Seta de Inglaterra. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 638, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Novedad y economía.

En el establecimiento de los señores Carrillo Marin y Compañía, Librería número 11, se ha recibido un estenso y elegante surtido de géneros Etranjeros y del Reino para caballeros y señoras.

Se expenden ternos confeccionados para caballero a satisfacción de los consumidores a los precios siguientes:

Trajes de lana alta novedad en mezclas de polonesa, pantalon y chaleco a	100 rs. trage.
i. cuadrillos y listas a	120 y 130 »
ii. Gorgas inglesas a	140 »
Trajes Tricot francesa con polonesa pantalon y phalaco	210, 230 y 240. »
id. De Dril de hilo en esterillas listas y cuadros	80 100 y 120.

Los que en vez de polonesa prefieran el terno con chaqué solo se le aumentará diez reales de los precios citados. Tanto en lanas como en tricot y dril hay además de los trajes un gran surtido en todos precios y clases de última novedad.

Gran Establecimiento de Sombreros DE Rafael Vidaurreta

Cal'e del Arco Real esquina a la del Liceo, frente al Gobierno Civil.

El favor creciente que el público dispensa a este Establecimiento, que antes se hallaba situado en la calle de la Librería, es su mejor elogio. En él encontrarán sus numerosos favorecedores un elegante y variado surtido en toda clase de sombreros, desde las clases mas superiores hasta las mas infimas, tanto en los de copa alta como en los de canal, a precios sumamente arreglados, ya en los confeccionados en dicho establecimiento como en los que recibe de las mas acreditadas fábricas extranjeras. Tambien se encarga de toda clase de reformas en sombreros de copa y bajos, y de servir pedidos para dentro y fuera de la población con la mayor prontitud y economía.

Paja. Se vende de trigo y cebada de la anterior cosecha, en la casa corralon campo de la Verdad, núm. 43. En la misma se trata. 16-2

Hallazgo. La persona a quien se le haya extraviado una papelaleta resguardo de un vestido dado a teñir en un establecimiento químico, puede pasar a recogerla en la calle Ramirez Arellano núm. 9. 16-2

ENFERMEDADES DEL PECHO

CURACION POR LOS HIPOFOSFITOS

El doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de todos los médicos y farmacéuticos que algunas otras preparaciones que se han que son fabricadas por el Sr. SWANN, Farmacéutico en París, y que se venden solamente en frascos con el nombre de DOCTOR CHURCHILL, en el vidrio, con su firma repetida CHURCHILL, y sobre la banda de papel que cubre el frasco y sobre la banda de papel que cubre el frasco y sobre la banda de papel que cubre el frasco y sobre la banda de papel que cubre el frasco.

Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universa, Preciados 74, duplicado, piso 1.º.

Arrendamiento. Desde el día 1.º de Enero de este año se arrienda una casa marcada con el número 13 en el Pozanco de S. Agustín. Para tratarla en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdehoyos. 16-3

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido a los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstruyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

a los Niños descoloridos;	en las Enfermedades del pecho;
a los Raquíticos;	para las Digestiones pesadas;
a las Jóvenes que se desarrollan;	para la Inapetencia;
a las Señoras delicadas;	en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
a las Niñeras, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;	en las Fracturas, para la reconstrucción de los huesos;
a los Convalecientes;	para la Cicatrización de las llagas.
a los Ancianos debilitados.	

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. Venta al por mayor en casa de GRIMAUDT y C.º, 8, rue Vivienne, Paris.

Plano. Se vende uno vertical de primera clase recién llegado de la acreditada fábrica de Bernareggi y Compañía (de Barcelona), garantizado por tres años y haciendo una gran rebaja en el precio. Puede verse y tratarse en la calle Pedregosa número 43, de 10 de la mañana a 5 de la tarde. 16-2

Trespaso. Se hace desde el día de la especie situada en la calle de la Concepción núm. 4. Tambien se venden por separado unos estantes, mostrador, tablas, basares con sus escalinatas, un estante para colocar loza, todo lo antedicho para taberna, especería ó estanco, y además otros efectos. 16-4

Anuario geográfico, astronómico y cronológico, se vende a cuatro reales.—Tratado práctico de caminos a 8 reales.—Nomenclator de ferro carriles y carreteras, a 2 reales.—Firmes en sustitución de los empedrados, a real y medio. En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA San Fernando. 16-4

Piedras del Brasil. El óptico de Sevilla acaba de recibir un magnífico surtido de gafas de cristal de Roca garantizadas, como tambien Gemelos, Barómetros, Anteojos y Termómetros: compone toda clase de gafas, anteojos y barómetros a precios fijos: no fiarse pues no pasa a domicilio. Librería 30 esquina a la cuesta de Lujan. 16-3

Pastos. Desde el día hasta San Miguel se venden los pastos del cortijo del Carrascal, excluyendo los sotos. El apurador del referido cortijo informará del precio y condiciones. 16-3

Gran novedad. Tomás March, dueño del establecimiento nombrado parador del Carmen de la calle de San Pablo núm. 18, ofrece al público desde el día un servicio de carruajes y comidas para el campo a precios convencionales: los que gusten utilizarlos de él, pueden pasar a tratar a dicha casa. 16-3

Arrendamientos. Desde 1.º de Enero del año próximo se hace de la hacienda de Alizné, en término de Almodovar del Rio, con olivar, encinar, molino, hodegas y casa de labor, y los Cortijos de Pedro Pasual y el Castillo en el de esta Capital. Y desde San Miguel de este año las dehesas Encinarejo, Vitorio y Cercado de Aguilarejo conocido por el de las Pitas, lindando ambas con la de Córdoba la vieja. En casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadaluca se admiten proposiciones. 16-1

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda una casa en la calle de San Hipólito núm. 4, con once habitaciones, caballero, con 22 caballos pajar, granero y cochera para cuatro carruajes; se podrá ver y tratar en la misma de ochó a once de la mañana todos los días. Tambien hay de venta en la misma casa, asca a real la arropa, palos de pino de cinco a seis varas de largo, madera de encina labrada como para noria y efectos de sobriante de obras, como sogas, oribas, espuestas, cubetas, etc. 16-1

Estera de junco. En la plaza de la Corredera número 7, se halla un completo surtido de estera superior de junco, de todas clases, a precios arreglados, espendida por el mismo fabricante. 16-1

Venta. Se hace de una urna de álamo blanco y un estante de bastante cabida, propio para ropero ó librería, de nueva y sólida construcción, puesto que puede desarmarse y conducirse a cualquiera habitación por pequeña que fuere; ambos objetos hechos recientemente. La persona que desee adquirirlos, podrá verlos en la casa núm. 25 calle de San Fernando. 16-1

Venta. Se hace de medianas de nogal y banquillos de tres años de coriada: se puede ver y ajustarla Puerta del Rincón núm. 96. 16-6